

COMPANIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTEL

YANACAURI

INFORME GERENTE

El Tambo Marzo del 2010

Señor

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA

Presentes

En calidad de gerente y como representante legal de la Compañía de Transporte Estudiantil Yanacauri pongo en vuestra consideración y por su digno intermedio a los señores miembros de la junta general de socios el informe de gerencia correspondiente al año 2009.

1.1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- Se ha conseguido estabilizar la administración de la misma, se ha procedido en a regularizar todos los documentos ante el servicio de rentas internas y ante otros organismos de control para evitar problemas y hemos posicionado a nuestra empresa en el mercado como la primera gracias al servicio que se brinda a los usuarios.

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES .- De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios y por los requerimientos de la superintendencia de compañías se legalizo los libros de acciones y accionistas, los títulos, y además las asambleas de socios se realizaron con convocatorias de acuerdo a la ley y los dineros por reingresos se han sido contabilizados como como aportes para futura capitalizacion como consta en los balances respectivos

1.3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del 2009 no se han producido hechos importantes.

1.4 SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- La compañía como se anota en los saldos saldos de las cuentas reflejados en los balances representan la verdadera situación de la empresa que es estable pues las cuentas por pagar suman sesenta y dos con once centavos y se ha generado una utilidad liquida de doscientos cuarenta y seis con diez y ocho centavos.

1.5.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES .- De acuerdo a lo establecido por la ley propongo que lo de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal dos mil nueve el cincuenta por ciento se distribuya como dividendos para los accionistas y el otro cincuenta por ciento se envíe a la cuenta de reserva de capital.

1.6 RECOMENDACIONES.- Por las experiencias vividas durante el ejercicio anterior debo sugerir a la junta:

1.6.1.- Realizar las transacciones sobre sesión de acciones en forma de contrato de compra y venta y que se comuniquen de manera urgente al contador para que pueda realizar los registros en los libros correspondientes y que se emitan los títulos de los nuevos accionistas.

1.6.2.- Que todos los pagos y gastos se efectúen con facturas autorizadas por el SRI y no con recibos simples.

1.6.3.- Inicio y Mantenimiento de campañas publicitarias para posesionar a nuestra empresas en el mercado local pues hay mucha competencia.

Atentamente,

GERENTE



20 ABR 2010

Sonia Aguirre Samaria